

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Corrección de errores del Anuncio de 30 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita (BOJA núm. 237, de 10.12.2020).

Advertidos errores en el Anuncio de 30 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita, publicado en el BOJA núm. 237, de 10 de diciembre de 2020, procede su subsanación en los siguientes términos:

Donde dice:

«De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de gestión integrada de la calidad ambiental, se procede a dar publicad al Informe Ambiental Estratégico acerca de la Innovación del PGOU de Málaga número 27 en el PEPRI centro.

Expediente EA/MA/23/18».

Debe decir:

«De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de gestión integrada de la calidad ambiental, se procede a dar publicad al Informe Ambiental Estratégico acerca de la Innovación del PGOU de Málaga número 27 en el PEPRI centro.

Expediente EA/MA/56/19».